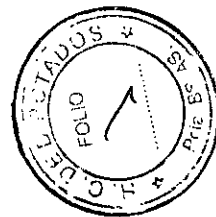


EXPT. D- 2972 14-15

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 22 de Septiembre de 2014.-


PROYECTO DE DECLARACIÓN

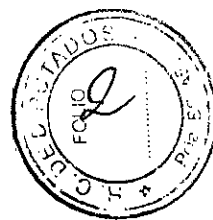
*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

DECLARA

Su profunda preocupación y repudio a las agresiones sufridas por el diputado provincial Christian Castillo, en una manifiesta violación a sus fueros parlamentarios, cuando fue golpeado y atacado con gas pimienta por efectivos de la Gendarmería Nacional durante la represión llevada a cabo el pasado 18 de Septiembre, en el momento que participaba del corte de la Autopista Panamericana reclamaban por la reincorporación de los despedidos de Lear.

A su vez, el repudio a la agresión sufrida por los trabajadores de prensa que estaban cubriendo la manifestación, en una clara violación al protocolo de la Gendarmería Nacional Argentina que impidieron que desarrollen su tarea.


CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



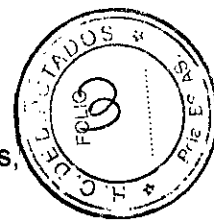
FUNDAMENTOS

El pasado 18 de Septiembre, los trabajadores y sectores solidarios con los trabajadores de Lear, realizaban un nuevo corte en la Autopista Panamericana, en el marco de la novena jornada nacional contra los despidos, que ya lleva más de 100 días de lucha. La acción consistía de un corte de 2 de los carriles de la autopista y luego de una marcha en caravana hacia el Ministerio de Trabajo.

En esta oportunidad también fue agredido con gas pimienta directo en los ojos el diputado provincial del Frente de Izquierda Christian Castillo, en una clara violación a sus fueros parlamentarios, cuando acompañaba la acción de los trabajadores y que viene apoyando el reclamo de la reincorporación de los despididos y el cese de agresión por parte del SMATA a los delegados de la autopartistas ubicada en el Kilómetro 38, 5 de la colectora de Panamericana.


La Gendarmería Nacional, sin previo aviso reprimió nuevamente con gas pimienta, golpes y bastonazos, a los manifestantes y trabajadores que de forma pacífica cortaban solo 2 de los carriles de Panamericana. Nuevamente el accionar de la Gendarmería Nacional que incumplió sus propios protocolos, se da luego del escándalo conocido por los medios de comunicación como el gendarme "carancho" y de la infiltración del agente de civil Roberto Galeano.

El accionar de la Gendarmería Nacional en esta oportunidad no solo fue contra los trabajadores y manifestantes sino que también la agresión alcanzo a los trabajadores prensa, periodistas, fotógrafos y camarógrafos en clara alusión para evitar la cobertura periodista. Para que la prensa no registre nuevamente la represión a los trabajadores de Lear, nuevamente rompiendo sus propios los protocolos.



Los mismos trabajadores de los medios de comunicación que fueron agredidos, cercados e imposibilitados de realizar su trabajo para registrar y transmitir los golpes de la Gendarmería Nacional, comandada por Sergio Berni sobrevolando desde un helicóptero, denunciaron públicamente este hecho.

El enorme operativo por parte de la Gendarmería Nacional se desplegó para evitar mostrar la solidaridad popular que existe con la lucha de los trabajadores de Lear a nivel nacional, que viene recibiendo apoyo constante, en estos más de cuatro meses de lucha, por sus apariciones en canales de televisión, radio, diarios, revistas que vienen reflejando sus distintas acciones.


CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.